

## NOVEDADES Y MEJORAS

Continuando con nuestra política de mejora, innovación y desarrollo, le presentamos la nueva versión 10.60 de *dataHotel* que se enriquece con nuevas funcionalidades que aportan soluciones adaptadas a las necesidades cada vez más específicas y personalizadas de la empresa.

Se detallarán a continuación todas las novedades y mejoras realizadas en cada uno de los apartados del programa.

## dataHotel versión 10.60

### PAQUETES DE VENTAS / CARGOS DIARIOS

Tanto en los paquetes de ventas como en la lista de cargos diarios, se han añadido dos nuevas columnas que nos permitirán indicar cuando queremos que se realice un cargo.

Paquete de ventas

Descripción:

Descripción factura:

Tratar como Régimen Alimenticio  Tasa o impuesto especial

No mostrar en previsión

Cargos diarios							
Referencia	Cantidad	Precio	Descripción	+ días	Máximo	Saltar	
DES	P	10,91	DESAYUNO	1	0	0	
DESN	A	5,00	DESAYUNO NIÑOS	1	0	0	
COM	P	13,64	COMIDA	0	0	0	
COMN	A	6,82	COMIDA NIÑOS	0	0	0	
	T	0,00		0	0	0	

### Máximo

- El valor **0** indicará que el artículo se cargará todas las noches.
- Un **valor positivo** limitará el cargo al número indicado
- Un **valor negativo** equivale a "número de noches – valor".

Véanoslo con varios ejemplos:

VALOR	RESULTADO
+2	Se cargará solamente 2 noches
+1	Se cargará solamente 1 noche
-3	Si la estancia es de 5 noches, se cargará solamente 2 noches
-2	Si la estancia es de 5 noches se cargará solamente 3 noches

Si tenemos definido el siguiente paquete:

Paquete de ventas

Descripción: PC + NIÑO

Descripción factura: PENSION COMPLETA

Tratar como Régimen Alimenticio  Tasa o impuesto especial

No mostrar en previsión

Cargos diarios							
Referencia	Cantidad	Precio	Descripción	+ días	Máximo	Saltar	
DES	P	10,91	DESAYUNO	1	0	0	
DESN	A	5,00	DESAYUNO NIÑOS	1	0	0	
COM	P	13,64	COMIDA	0	2	0	
COMN	A	6,82	COMIDA NIÑOS	0	2	0	
CEN	P	16,36	CENA	0	-2	0	
CENN	A	8,18	CENA NIÑOS	0	-2	0	
	T	0,00		0	0	0	

Lo asignamos a una recepción de 5 noches

Entrega: 0,00 euros

Fecha entrada: 20/07/2016

Fecha salida: 25/07/2016 5 noches

Los consumos que se generan serían los siguientes:

Fecha	Referencia	Cantidad	Precio	Descripción	Total	Not
20/07/2016 10:31	*	1	110,00	HABITACION DOBLE	110,00	1 AI
20/07/2016 10:31	COM	2	13,64	COMIDA	27,28	1 AI
20/07/2016 10:31	CEN	2	16,36	CENA	32,72	1 AI
21/07/2016 00:00	DES	2	10,91	DESAYUNO	21,82	1 AI
21/07/2016 00:00	*	1	110,00	HABITACION DOBLE	110,00	1 AI
21/07/2016 00:00	COM	2	13,64	COMIDA	27,28	1 AI
21/07/2016 00:00	CEN	2	16,36	CENA	32,72	1 AI
22/07/2016 00:00	DES	2	10,91	DESAYUNO	21,82	1 AI
22/07/2016 00:00	*	1	110,00	HABITACION DOBLE	110,00	1 AI
22/07/2016 00:00	CEN	2	16,36	CENA	32,72	1 AI
23/07/2016 00:00	DES	2	10,91	DESAYUNO	21,82	1 AI
23/07/2016 00:00	*	1	110,00	HABITACION DOBLE	110,00	1 AI
24/07/2016 00:00	DES	2	10,91	DESAYUNO	21,82	1 AI
24/07/2016 00:00	*	1	110,00	HABITACION DOBLE	110,00	1 AI
25/07/2016 00:00	DES	2	10,91	DESAYUNO	21,82	1 AI

El artículo **DES** se carga todos los días.

El artículo **COM** se carga solo dos días (20/07 y 21/07)

El artículo **CEN** se carga solo tres días (20/07 , 21/07, 22/07)

## Saltar

Podremos indicar cuando se empieza a cargar el artículo.

- Un valor **0** se cargará desde la primera noche
- Un **valor positivo** indicará a partir de que noche se empezará a cargar.

VALOR	RESULTADO
2	Se cargará a partir de la tercera noche (saltamos 2 noches)
3	Se cargará a partir de la cuarta noche (saltamos 3 noches)

Si definimos el siguiente paquete

**Paquete de ventas** ? X

Descripción:  ✓ Aceptar ↶ Cancelar

Descripción factura:

Tratar como Régimen Alimenticio  Tasa o impuesto especial

No mostrar en previsión

Cargos diarios							
Referencia	Cantidad	Precio	Descripción	+ días	Máximo	Saltar	
DES	P	10,91	DESAYUNO	1		0	0
DESN	A	5,00	DESAYUNO NIÑOS	1		0	0
COM	P	13,64	COMIDA	0		0	2
COMN	A	6,82	COMIDA NIÑOS	0		0	2
CEN	P	16,36	CENA	0		0	3
CENN	A	8,18	CENA NIÑOS	0		0	3
	T	0,00		0		0	0

Lo asignamos a una recepción de 5 noches

Entrega:  euros

Fecha entrada:  Fecha salida:   noches

Los consumos que se generan serían los siguientes:

os, servicios y extras							
Fecha	Referencia	Cantidad	Precio	Descripción	Total	N	
20/07/2016 10:42	*	1	110,00	HABITACION DOBLE	110,00	1	
21/07/2016 00:00	DES	2	10,91	DESAYUNO	21,82	1	
21/07/2016 00:00	*	1	110,00	HABITACION DOBLE	110,00	1	
22/07/2016 00:00	DES	2	10,91	DESAYUNO	21,82	1	
22/07/2016 00:00	*	1	110,00	HABITACION DOBLE	110,00	1	
22/07/2016 00:00	COM	2	13,64	COMIDA	27,28	1	
23/07/2016 00:00	DES	2	10,91	DESAYUNO	21,82	1	
23/07/2016 00:00	*	1	110,00	HABITACION DOBLE	110,00	1	
23/07/2016 00:00	COM	2	13,64	COMIDA	27,28	1	
23/07/2016 00:00	CEN	2	16,36	CENA	32,72	1	
24/07/2016 00:00	DES	2	10,91	DESAYUNO	21,82	1	
24/07/2016 00:00	*	1	110,00	HABITACION DOBLE	110,00	1	
24/07/2016 00:00	COM	2	13,64	COMIDA	27,28	1	
24/07/2016 00:00	CEN	2	16,36	CENA	32,72	1	
25/07/2016 00:00	DES	2	10,91	DESAYUNO	21,82	1	

El artículo **DES** se carga todos los días

El artículo **COM** se carga a partir de la tercera noche (a partir del 22/07)

El artículo **CEN** se carga a partir de la cuarta noche (a partir del 23/07)

*Este nuevo valor no se debe confundir con + Días que lo que hace es sumar + días a la fecha natural pero se carga con la fecha mano correspondiente.*

## TASAS PROPIAS DE COMUNIDADES AUTONOMAS

Determinadas comunidades autónomas, pueden aplicar tasas especiales que debe cobrar el hotelero.

Estas tasas tienen determinadas condiciones y son establecidas por cada gobierno autónomo.

### Tasa Islas Baleares (IMPUESTO SOBRE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN LAS ILLES BALEARS (ECOTASA) (Ley 2/2016 de 30/marzo)

Hay que cargar una cantidad X por persona, mayor de 16 años y por noche. Se debe imputar el I.V.A también,

Las 8 primeras noches se cargará el 100% de la cantidad, a partir de la novena noche y sin límite de noches, se cargará el 50% de la cantidad.

En temporada baja, la tarifa a cargar se reduce en otro 50%.

La tarifa depende de la clasificación del hotel así por ejemplo, en un hotel de 5\* o 4\* superior, se cargarían 2 € por persona y noche las 8 primeras noches y 1€ por persona y noche el resto de las estancia.

Si fuera temporada baja, se cargaría 1€ por persona y noche las 8 primeras y a partir de la novena, 0,50€.

A estos importes habrá que sumarles el porcentaje de I.V.A

### Tasa Catalana

Se cargará una cantidad X por persona mayor de 16 años y por noche. Se imputará I.V.A a este importe y se cargará por un máximo de 7 noches.

Según la categoría, se cargara siempre la misma tasa.



## ¿Cómo gestionamos estas tasas?

En primer lugar, podemos crear dos artículos para realizar los cargos de la ecotasa, uno para las 8 primeras noches y otro para el resto de la estancia.

Sección / Familia: ECOTASAS Subfamilia: Referencia V/C: ECOTASA1 Descripción: ECOTASA ILLES BALEARS Descr. Channel: IVA Venta/Compra: 100% 10% IVA Incluido: <input checked="" type="checkbox"/> Tarifa 1: 2,20 Precio pedido: 0,000 ECOTASA1-> 8 PRIMERAS NOCHES	Datos Generales Sección / Familia: ECOTASAS Subfamilia: Referencia V/C: ECOTASA2 Descripción: ECOTASA ILLES BALEARS Descr. Channel: I.V.A. y Tarifas IVA Venta/Compra: 100% 10% IVA Incluido: <input checked="" type="checkbox"/> Tarifa 1: 1,10 Precio pedido: 0,000 ECOTASA2->A PARTIR DE LA NOVENA NOCHE Y RESTO ESTANCIA
---	--

En segundo lugar, creamos un paquete de ventas *especial*, donde indicaremos que se trata de un impuesto especial.

**Paquete de ventas**

Descripción: ECOTASA

Descripción factura: ECOTASA ILLES BALEARS

Tratar como Régimen Alimenticio  
 Tasa o impuesto especial  
 No mostrar en previsión

Cargos diarios							
Referencia	Cantidad	Precio	Descripción	+ días	Máximo	Saltar	
ECOTASA1	P	2,20	ECOTASA ILLES BALEARS	0	8	0	
ECOTASA2	P	1,10	ECOTASA ILLES BALEARS	0	-8	8	

### ECOTASA1

#### Valor

<b>Cantidad</b>	<b>P</b>	Multiplica importe por el número de Pax (adultos) indicado
<b>Precio</b>	<b>2,20</b>	Precio Ecotasa 8 primeras noches para la categoría del hotel (cada establecimiento informará del importe que le corresponda).

<b>Máximo</b>	<b>8</b>	Se cargara como máximo 8 noches
<b>Saltar</b>	<b>0</b>	Se cargará a partir de la primera noche

<b>ECOTASA2</b>	<b>Valor</b>	
<b>Cantidad</b>	<b>P</b>	Multiplica importe por el número de Pax (adultos) indicado
<b>Precio</b>	<b>1,20</b>	Precio Ecotasa a partir de la novena noche según la categoría del hotel (cada establecimiento informará del importe que le corresponda).
<b>Máximo</b>	<b>-8</b>	Se cargara como máximo <b>Total noches estancia – 8</b>
<b>Saltar</b>	<b>8</b>	Se cargará a partir de la novena noche (salta 8 noches)

En el caso de la tasa balear, se deberían de crear dos paquetes de ventas, uno para temporada alta y otro para temporada baja.

Si deseamos crear el paquete de ventas para la tasa catalana, lo podríamos hacer de la siguiente manera:

Paquete de ventas ? X

---

Descripción:

Descripción factura:

Tratar como Régimen Alimenticio
  Tasa o impuesto especial

No mostrar en previsión

Cargos diarios							
	Referencia	Cantidad	Precio	Descripción	+ días	Máximo	Saltar
▶	ECOTASA3	P	0,75	Tasa Catalana	0	7	0

<b>ECOTASA3</b>	<b>Valor</b>	
<b>Cantidad</b>	<b>P</b>	Multiplica importe por el número de Pax (adultos) indicado
<b>Precio</b>	<b>0,75</b>	Precio Ecotasa según la categoría del hotel (cada establecimiento informará del importe que le corresponda).
<b>Máximo</b>	<b>7</b>	Se cargara como máximo <b>7 noches</b>
<b>Saltar</b>	<b>0</b>	Se cargará a partir de la primera noche

## ¿Cómo las aplicamos?

Estos paquetes especiales no se pueden utilizar en las reservas ni tampoco aparecerán en la lista de paquetes estándar de las recepciones.

Se ha añadido un nuevo apartado en la recepción, para poder seleccionar los paquetes tipo *tasa / impuesto*.

The screenshot shows the reception interface with the following details:

- Huéspedes, Cliente y facturación:**
  - Cliente: Allen Smith, James
  - Activ.:
  - Tel.:
  - Dto.: 4,0
  - Hospedaje a cargo: Cliente
  - Agencia: VIAJES VUELTA AL MUNDO (20,00)
  - Empresa: ALBADA INFORMATICA, S.L. (15,00)
- Cargos diarios, Servicios extras, Régimen alimenticio ...:**

Referencia	Cantidad	Precio	Descripción	Total	+ días	Máximo	Saltar	Cliente
	T	0,00		0,00	0	0	0	1.Allen Smith, Jam
- Tasa o impuesto:**
  - Tasa Huésped
  - Dropdown menu showing: ECOTASA, ECOTASA Catalana

Esta nueva lista permitirá seleccionar la tasa correspondiente.

A close-up of the 'Tasa o impuesto' section showing:

- Tasa Huésped
- Dropdown menu with 'ECOTASA' selected.

Por defecto la tasa se cargará al huésped, ya que la opción **Tasa Huésped** esta activada por defecto. Si se desactiva, se cargará a la factura de la empresa / agencia / grupo.

Una vez guardada la recepción, podremos ver en los consumos como se ha realizado el cargo de las tasas según lo que hemos especificado en el paquete.



Fecha	Referencia	Cantidad	Precio	Descripción	Total	Nombre	%Dto	Libre	Hab.	Tarifa / Temporada
22/07/2016 00:00	*	1	38,50	HABITACION DOBLE	38,50	1 Allen Smith, Ja	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>	403	DOBLE / T-3
22/07/2016 00:00	ECOTASA*	2	2,20	ECOTASA ILLES BAEIARS	4,40	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	
23/07/2016 00:00	*	1	38,50	HABITACION DOBLE	38,50	1 Allen Smith, Ja	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>	403	DOBLE / T-3
23/07/2016 00:00	ECOTASA*	2	2,20	ECOTASA ILLES BAEIARS	4,40	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	
24/07/2016 00:00	*	1	38,50	HABITACION DOBLE	38,50	1 Allen Smith, Ja	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>	403	DOBLE / T-3
24/07/2016 00:00	ECOTASA*	2	2,20	ECOTASA ILLES BAEIARS	4,40	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	
25/07/2016 00:00	*	1	38,50	HABITACION DOBLE	38,50	1 Allen Smith, Ja	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>	403	DOBLE / T-3
25/07/2016 00:00	ECOTASA*	2	2,20	ECOTASA ILLES BAEIARS	4,40	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	
26/07/2016 00:00	*	1	38,50	HABITACION DOBLE	38,50	1 Allen Smith, Ja	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>	403	DOBLE / T-3
26/07/2016 00:00	ECOTASA*	2	2,20	ECOTASA ILLES BAEIARS	4,40	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	
27/07/2016 00:00	*	1	38,50	HABITACION DOBLE	38,50	1 Allen Smith, Ja	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>	403	DOBLE / T-3
27/07/2016 00:00	ECOTASA*	2	2,20	ECOTASA ILLES BAEIARS	4,40	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	
27/07/2016 00:00	*	1	38,50	HABITACION DOBLE	38,50	1 Allen Smith, Ja	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>	403	DOBLE / T-3
28/07/2016 00:00	ECOTASA*	2	2,20	ECOTASA ILLES BAEIARS	4,40	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	
28/07/2016 00:00	ECOTASA*	2	2,20	ECOTASA ILLES BAEIARS	4,40	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	
29/07/2016 00:00	*	1	38,50	HABITACION DOBLE	38,50	1 Allen Smith, Ja	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>	403	DOBLE / T-3
29/07/2016 00:00	ECOTASA¿	2	1,10	ECOTASA ILLES BAEIARS	2,20	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	
30/07/2016 00:00	*	1	38,50	HABITACION DOBLE	38,50	1 Allen Smith, Ja	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>	403	DOBLE / T-3
30/07/2016 00:00	ECOTASA¿	2	1,10	ECOTASA ILLES BAEIARS	2,20	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	
21/07/2016 09:29		0	0,00		0,00	1 Allen Smith, Ja	0,00		403	

Si se modifica una recepción añadiendo o quitando días, se tendrán en cuenta los campos de saltar y máximo de los paquetes. Si se modifica la fecha de entrada o el número de Pax, deberemos ajustar manualmente los cargos.

## ¿Se puede automatizar el cargo?

La tasa es de aplicación obligatoria siempre en ambas comunidades excepto en determinados casos establecidos. Para no tener que estar aplicando manualmente la tasa en cada recepción, podemos predeterminar que siempre la asigne.

En la opción **Configuración**, del menú **Archivo**, podemos establecer en **Valores Predeterminados**, el paquete de tasa / impuesto a aplicar por defecto.

